



Participa Gobernador en el diálogo “Radio Pública de México como Espacio de Información y Discusión” en el marco del aniversario.

El gobernador Javier Corral Jurado asistió como invitado especial a la celebración del 62 Aniversario de Radio Universidad, en donde dialogó con el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Luis Alberto Fierro Ramírez y el director de RU, Marco Antonio Gutiérrez Mendoza, acerca de la “Radio Pública de México como Espacio de Información y Discusión”.

“Quiero felicitar a la Universidad, a Radio Universidad por su aniversario y a todas las personas que nos escuchan. Este es un espacio privilegiado en Chihuahua, que debemos no solamente defender y conservar, sino promover, porque estamos hoy más que nunca urgidos de estos medios que cumplan con responsabilidad social el compromiso de informar y de difundir la cultura en su expresión más amplia”, expresó.

Escrito por Redacción

Martes, 21 de Mayo de 2019 12:09

Agregó que su gobierno trabaja con la Universidad, de la mano del rector, en una relación de colaboración respetuosa, además buscando siempre el acuerdo y poder apoyar a la Máxima Casa de Estudios en la medida de sus posibilidades de la administración pública.

“Y lo seguiremos haciendo, estamos muy contentos, reconocemos el gran trabajo que se ha hecho. Yo donde voy lo digo, reconocemos al rector Fierro que ha iniciado un proceso de transformación y de reforma de la Universidad, le apostamos mucho a ese proceso”, agregó.

Habiendo participado por largo tiempo en el tema de las telecomunicaciones e impulsando la nueva ley en la materia, comentó que realmente hay un avance muy importante en el reconocimiento de los medios de servicio públicos en la nueva legislación.

La reforma constitucional estableció que todas las estaciones de radio y televisión están amparadas bajo la figura de la concesión para diferentes usos: social, público, privado, comercial, indígena y comunitario, después de una batalla de muchos años en el país para que desde la Constitución, se reconociera a la radiodifusión pública y se le diera un estatuto legal.

La radio pública se sostiene fundamentalmente de los subsidios que le otorgan las instituciones cuando podría vivir de la comercialización, pero cumple una función que no necesariamente cubre la radio comercial, que es la difusión de la cultura, la acción académica, intelectual, social y política.

Escrito por Redacción

Martes, 21 de Mayo de 2019 12:09

“Y Radio Universidad es un baluarte de hace muchos años, sobre todo cuando pasó a tener la doble frecuencia AM-FM, que potencializó su espectro de difusión”, concluyó.